

**PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE S-03862-2025**  
**Equipos reductores de ruido para producciones con Unidades Móviles**  
**RESUMEN PUNTUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA**

EMPRESAS OFERTANTES	VALOR ESTIMADO (Contrato)	PUNTUACION TECNICA	IMPORTE OFERTA	PUNTUACIÓN ECONÓMICA	PUNTUACIÓN TOTAL	% AHORRO S / LICITACIÓN
		PUNTUACIÓN TÉCNICA AUTOMÁTICA				
<b>LOTE "UNICO" "Equipos reductores de ruido para producciones con Unidades Móviles"</b>						
<b>SUSEO,S.L.</b>	<b>19.000,00</b>	0,00	17.218,00	90,00	<b>90,00</b>	9,38
<b>SISTEMAS Y SERVICIOS AUDIO, S. L.</b>	<b>19.000,00</b>	5,00	17.230,00	89,94	<b>94,94</b>	9,32
<b>BROAD SERVICE TECHICAL SUPPORT, S.L.</b>	<b>19.000,00</b>	5,00	18.590,00	83,36	<b>88,36</b>	2,16
<b>Ofertas Desestimadas y / o Inadmitidas</b>						

De conformidad con los criterios de valoración establecidos en el Pliego de Condiciones Generales de Contratación de este Expediente.

Madrid, a 3 de noviembre de 2025

“De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44.6 (párrafo segundo) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (“LCSP”), el presente acuerdo podrá impugnarse en vía administrativa de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ante el Presidente de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), C/ Velázquez nº 134, 28006 Madrid, entidad de derecho público que ostenta la condición de accionista único de la Corporación de Radio y Televisión Española, Sociedad Anónima, S.M.E. en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de la notificación, de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Igualmente, le comunicamos que puede ejercer su derecho de acceso al expediente en los términos legalmente establecidos”.